



# Instructivo de Cardex a Primavera 2018

RODRIGUEZ PETUL , ADRIANA CAMILA

http://www7.uqroo.mx:8088/seguridad/consultas/Cardex.jsp

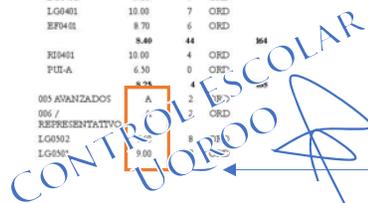


Alumno(a): 13-29970 RODRIGUEZ PETUL, ADRIANA CAMILA  
Plan: 2007 Programa Académico: LICENCIATURA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA  
División: DCPH CIENCIAS POLÍTICAS Y HUMANIDADES

Año	Período	Materia	Nombre	Sección	Calif	Créditos	Curso	Acum
2015	503	AAAC-156	TALLER DE PLANO	003	A	2	ORD	
2015	503	AD-142	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	LG0102	8.30	6	ORD	
2015	503	AD-146	PRINCIPIOS DE PSICOLOGÍA CONTEMPORÁNEA Y SUS APLICACIONES EN CIE	LG0102	10.00	8	ORD	
2015	503	AD-147	CIVILIZACIÓN CONTEMPORÁNEA	LG1012	10.00	8	ORD	
2015	503	AG-108	ESCRITURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	LG0102	9.00	6	ORD	
2015	503	AG-109	MATEMÁTICAS	LG0102	9.70	7	ORD	
					<b>9.40</b>	<b>37</b>		<b>37</b>
2016	501	ACP-102	MATEMÁTICAS I (CÁLCULO Y ECUACIONES)	LG0201	10.00	6	ORD	
2016	501	ACPLG-128	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	LG0202	9.00	6	ORD	
2016	501	AD-106	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	LG0201	3.00	0	ORD	
2016	501	AD-111	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	LG0201	9.10	6	ORD	
2016	501	AG-107	LOGICA	EP0301	8.90	6	ORD	
2016	501	AG-151	INGLÉS INTRODUCTORIO	PUE-D	8.70	6	ORD	
					<b>9.43</b>	<b>30</b>		<b>67</b>
2016	502	AD-106	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	LG0201	9.80	6	ORD	
2016	502	AG-152	INGLÉS BÁSICO	DCS-3	8.60	6	ORD	
					<b>9.20</b>	<b>12</b>		<b>79</b>
2016	503	ACP-107	MICROECONOMÍA	LG0301	8.40	6	ORD	
2016	503	ACP-149	ESTADÍSTICA	LG0301	9.00	6	ORD	
2016	503	ACPLG-101	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN I	LG0301	8.70	8	ORD	
2016	503	ACPLG-102	PENSAMIENTO POLÍTICO I	LG0301	8.60	8	ORD	
2016	503	ACPLG-103	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPARADA	LG0301	9.60	7	ORD	
2016	503	AG-153	INGLÉS PRE-INTERMEDIO	LG0301	9.00	6	ORD	
					<b>8.86</b>	<b>41</b>		<b>120</b>
2017	501	AAAC-124	BALLET DEL CARIBE	002 PRINCIPANTES A		2	ORD	
2017	501	ACP-111	MACROECONOMÍA	LG0401	7.00	6	ORD	
2017	501	ACPLG-104	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN II	LG0401	8.00	8	ORD	
2017	501	ACPLG-105	PENSAMIENTO POLÍTICO II	LG0401	7.50	8	ORD	
2017	501	ACPLG-107	GESTIÓN PÚBLICA FEDERAL	LG0401	9.20	7	ORD	
2017	501	ACPR-142	SISTEMA JURÍDICO MEXICANO	LG0401	10.00	7	ORD	
2017	501	AG-154	INGLÉS INTERMEDIO	EP0401	8.70	6	ORD	
					<b>8.40</b>	<b>44</b>		<b>164</b>
2017	502	ACPR-163	OPORTUNIDAD IV - ESTADÍSTICA BÁSICA PARA SP5	R0401	10.00	4	ORD	
2017	502	AG-155	INGLÉS POST-INTERMEDIO	PUE-A	6.50	0	ORD	
					<b>8.25</b>	<b>4</b>		<b>168</b>
2017	503	AAAC-124	BALLET DEL CARIBE	003 AVANZADOS A		2	ORD	
2017	503	AAAC-135	BALLET CLASICO	003 / REPRESENTATIVO		2	ORD	
2017	503	ACPLG-108	CIENCIA POLÍTICA	LG0502	9.00	8	ORD	
2017	503	ACPLG-109	GESTIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL	LG0502	9.00	8	ORD	
					<b>8.84</b>	<b>20</b>		<b>188</b>

1 de 2

22/02/2018 02:07 p. m.



**CUIDADO:** En caso de que el promedio GENERAL o del ÚLTIMO PERIODO del Cardex no coincida con el Acuse del SUBES, la Solicitud del Sistema Estatal, la Carta Protesta y/o la Constancia de Estudios, deberás acudir al Área de Becas a notificar el Promedio CORRECTO, afín de que se corrija en el SUBES y en el Sistema Estatal de Manutención-Q.R.

Será necesario imprimir nuevamente el Acuse del SUBES, la Solicitud del Sistema Estatal y la Carta Protesta, así como firmarse y anexarlo a la documentación de la beca.

1. El Promedio del último semestre cursado es el Promedio del ÚLTIMO PERIODO VÁLIDO que deberás verificar sea EXACTAMENTE IGUAL al presentado en el Acuse del SUBES.

Debes tener en cuenta, que únicamente se consideran 2 dígitos, excepto en el caso de 10 (100); sin redondeos y sin punto. Únicamente se toman en cuenta los 2 primeros números.

Por ejemplo:  $8.56 \times 10 = 85.6$ , se considera 85

2. El Promedio GENERAL VÁLIDO, es el promedio que se encuentra al final del cardex.

Este Promedio deberá ser EXACTAMENTE IGUAL al que se indica en el Acuse del SUBES (promedio general), en la solicitud del Sistema Estatal y en la Carta Protesta.

Se consideran 2 dígitos, excepto en el caso de 10 (100); sin redondeos y sin punto. Únicamente se toman en cuenta los 2 primeros números.

Por ejemplo:  $8.84 \times 10 = 88.4$ , se considera 84

RODRIGUEZ PETUL , ADRIANA CAMILA

http://www7.uqroo.mx:8088/seguridad/consultas/Cardex.jsp

2017	503	ACPLG-111	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD PÚBLICA Y EL ANÁLISIS FINANCIERO	LG0502	8.40	6	ORD
2017	503	ACPLG-132	INTRODUCCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	LG0502	9.20	7	ORD
2017	503	ACPR-166	POLÍTICA Y GOBIERNO EN MÉXICO	LG0502	8.60	6	ORD
					<b>8.56</b>	<b>38</b>	<b>206</b>

### Resumen

Tipo de Asignatura	Materias Aprobadas	Materias No Aprobadas	Créditos Cursados	Créditos Válidos	Créditos Requeridos MÍNIMO	Créditos Requeridos MÁXIMO
GENERAL	7	1	43	43	43	43
DIVISIONAL	5	1	34	34	30	46
CONCEPCIÓN PROFESIONAL	18	0	121	121	253	Abierto
APOYO	4	0	8	8	20	20
ACUMULADOS	34	2	206	206		

Créditos Totales Requeridos	366	Créditos Cursados Válidos	206	Promedio General	8.84
-----------------------------	-----	---------------------------	-----	------------------	------

### Art. 47 Bis Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura

Se perderá la calidad de estudiante y será causa de baja definitiva en la Institución:

- a) Por reprobador tres veces la misma asignatura o materia.
- b) Por acumular diez o más situaciones de reprobación.

En las carreras de licenciatura y profesional asociado, se aplicará la baja definitiva solamente si el alumno tiene acreditado menos del 50% de los créditos de su carrera. El interesado tendrá siempre el derecho a ser escuchado antes de ser impuesta la sanción correspondiente.

### Para titularse, recuerda que:

Si estudiaste tu bachillerato fuera del estado de Quintana Roo, tu certificado deberá estar debidamente legalizado por el Secretario General de Gobierno del Estado que lo expide. Si aún no lo haz legalizado, te recomendamos hacerlo.

En el caso de extranjeros, deberán acreditar su estancia legal en el país y realizar la revalidación de estudios de bachillerato en la Secretaría de Educación de Quintana Roo.



2 de 2

22/02/2018 02:07 p. m.

3. El Cardex deberá estar sellado y firmado con ANTICIPACIÓN por el Departamento de Control Escolar (Unidad Académica Chetumal), y en el caso de las Unidades Académicas Cozumel, Playa del Carmen y Cancún por el Área de Administración Escolar/Servicios Escolares, según corresponda.